

¿ESTATISMO O ESTADO DEMOCRÁTICO?

José Lorenzo Santos Valle*

Las ideas principales que interesa tratar en este escrito son: 1) El fin de una fase histórica en Europa del Este y la influencia de tal acontecimiento en países como México en los cuales se da una reforma del Estado (que incluye, entre otras acciones, fuertes ajustes y reprivatización de un importante número de empresas gubernamentales); y 2) El necesario fin de discursos altamente ideologizados acerca del Estado.

Actualmente se puede, de modo más abierto que en el pasado, hacer un análisis crítico de lo que fue considerado "socialismo" en los países del este europeo sin que dicho análisis sea tomado como de derecha y reaccionario; también es posible cuestionar el estatismo en su versión de países como México, sin identificar necesariamente tal crítica como neoliberal o conservadora, y tampoco como argumento que favorezca *per sé* la política actual del presidente Salinas.

Una prestigiada publicación francesa que trata de un debate sobre el rol, el lugar y el funcionamiento del Estado dice: "Los años sesenta fueron los del Estado triunfante. En el Tercer Mundo, planificación y capitalismo público parecían ser la ruta ideal en pos del desarrollo, y en cuanto a los países desarrollados, los Estados parecían cada vez más capaces de asegurar un marco adecuado a sus economías nacionales respectivas, de asegurar el pleno empleo y las transferencias sociales requeridas, todo a la vez. Veinte años más tarde, en los ochenta, el cambio es total: fueron los años en que al Estado se le colocó en el banquillo de los acusados. Por una parte, "desde lo alto" el Estado fue siendo "roído" mediante la creciente importancia de las instituciones supranacionales y, por otra, "desde lo bajo", por los poderes políticos locales (municipales y estatales). Al Estado se le cuestionaba en su monopolio de gestión de la sociedad, por el renacimiento de movimientos asociativos; en su capacidad de organizar la economía, tanto por la bancarrota de las economías centralizadas del bloque socia-

lista como por la desilusión generalizada del desarrollo del Tercer Mundo; y aún su legitimidad para encarnar el progreso y la razón, por una afirmación vigorosa de las especificidades culturales, religiosas y étnicas. Finalmente, empresas y servicios públicos fueron las primeras víctimas de los ajustes estructurales. No obstante, quizá como nunca antes la necesidad del "Estado" —en el sentido más amplio del término— había sido tan fuertemente experimentada como en este final del siglo XX. Jamás habían sido requeridas a tal grado las capacidades estatales del arbitraje y de la regulación de las fuerzas económicas y sociales en la protección del medio ambiente, en la gestión armoniosa del espacio, en la lucha en contra de las exclusiones y las marginaciones de las capas más desposeídas. No ha sido tanto el cuestionamiento del principio del Estado sino las formas concretas según las cuales ese principio se había encarnado".

Para concluir tales consideraciones, Pierre Calame, autor de esta parte de la obra colectiva, escribe que "en su tiempo, ciertamente, los debates en los años de la post-guerra acerca de más o menos Estado, tomaban una forma dogmática. Ahora, el tiempo para el dogma ha quedado atrás. Ha de reconocerse, por un lado, el fracaso general de las economías fuertemente dirigidas; y por otro, pese al discurso liberal que vuelve a ponerse fuertemente de moda, no es posible negar el hecho de que aquellos éxitos fulgurantes, resonantes, en materia económica y de crecimiento, en especial en Asia Sudoriental, han sido gracias, en buena parte, precisamente a la acción de Estados fuertes, intervencionistas."¹

La izquierda puede (¿o debe?) mantener sus sanas distancias con respecto a aquella idea del socialismo (o comunismo) que se identifica y confunde con el estatismo a ultranza y con la planificación centralizada de la economía. De igual manera la izquierda puede mantener también sus sanas distancias con respecto a una defensa superficial del Estado intervencionista *per sé*. Esa idea del Estado intervencionista no está necesariamente en concordancia con una for-

* Profesor-Investigador de la Facultad de Economía de la Universidad de Guadalajara.

ma democrática de él (en realidad, está necesariamente en discordancia con dicha forma de estado), ni lo está desde luego con una posición antimonopolista de la economía nacional y de sus distintos sectores industriales y ramas económicas. No se trata de tomar en este momento partido en pro o en contra de una defensa ciega del Estado, o del intervencionismo de Estado tal cual existe; lo cual equivale también a rechazar la alternativa de cien por ciento a favor del libre mercado y la competencia perfecta, o bien la destrucción y combate de tal concepción, bajo el alegato de sus imperfecciones oligopolísticas, o por sus inadecuadas asignaciones de recursos productivos. Lo que se pretende proponer en estas reflexiones es elevar el debate, presentar análisis y profundizar en la realidad presente; así como, acerca de ella, intercambiar argumentos, no condenas.

¿FIN DEL SOCIALISMO Y TRIUNFO DEFINITIVO DEL CAPITALISMO?

¿Qué es lo que ha ocurrido en Europa del Este? ¿Ha sido destruido el socialismo de una vez y para siempre, al menos en todos aquellos países en que ha habido una revolución durante 1989 y 1990? ¿Ha triunfado, consecuentemente, el capitalismo en definitiva ("el fin de la historia", como ha escrito Fukuyama)? ¿Es el retorno de la lógica exclusiva del mercado, y lo único que habrá de prevalecer de ahora en adelante, como caro anhelo que acarician, frotándose las manos, exponentes connotados del liberalismo económico a ultranza? No obstante que están aún por definirse múltiples incógnitas en esos países, se puede ya intentar esbozar una serie de respuestas, o al menos de tendencias previsible a darse con cierto grado de probabilidad.

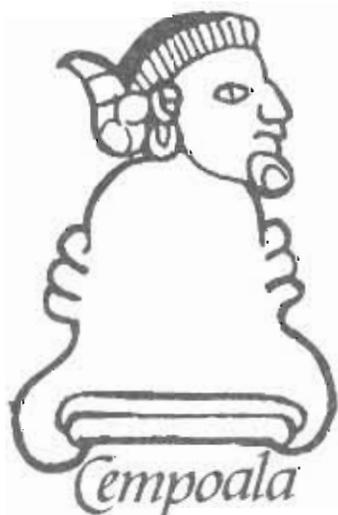
Reconocidos estudiosos, intelectuales, políticos y empresarios como Ralf Dahrendorf, John K. Galbraith, A. Hirschman, Enrique Semo y muchos más han argumentado y debatido acerca de tan trascendentales eventos en el conjunto de países del este europeo. Por principio, debería quedar claro que lo que ahí existía no puede asimilarse definitivamente al socialismo, sino, en el mejor de los casos, a una caricatura del mismo, incluso una "ilusión" del socialismo. Las demandas que en esos países se han generalizado no van en la dirección de una total abolición de to-

da forma de propiedad colectiva o estatal, y de una total adopción del mercado como único sistema que establecería la racionalidad productiva y de precios. Al respecto, Enrique Semo ha escrito que "lo que ha terminado no es el socialismo sino una etapa en el desarrollo de la sociedad estatista, estrechamente ligada a la ilusión que la identificaba con el socialismo realizado". Y continúa más adelante afirmando que "los jóvenes de mañana no tendrán dificultades en aceptar una visión del mundo en la cual, junto a la sociedad de clases llamada capitalismo hay otra sociedad de clases llamada estatismo -dicho esto sin ánimo peyorativo- y que el socialismo no es una formación social existente, sino una idea y un movimiento que se propone la superación de ambas. Como dice Bierman: el socialismo (como formación social) no ha muerto pues nunca ha existido."²



Continuando con Semo, se piensa que hasta 1988 la mayoría de la gente, tanto en Occidente como en Oriente, incluyendo a científicos sociales de las más diversas orientaciones, veían al mundo de la siguiente manera: existen sobre la tierra dos sistemas económico-sociales: el capitalismo y el socialismo (comunismo). El primero se caracteriza por el mercado, la propiedad privada y el individualismo. El segundo, por la planeación, la propiedad estatal y el colectivismo. Cada uno de ellos está representado por un gigantesco bloque de Estados que luchan entre sí por la supremacía económica, política y militar. Dentro de esa visión simplista, pero muy común, lo que ha experimentado un colapso irreversible en 1989 es el socialismo (comunismo) y el que ha triunfado definiti-

vamente (fin de la historia) es el capitalismo. Pero no todos pensaron ni piensan así. Dentro del movimiento democrático y socialista se han levantado desde hace mucho, voces que sostenían que la sociedad que se enfrentaba al capitalismo no era socialista, porque en ella se producen todos los problemas esenciales de la sociedad de clases: explotación, enajenación y dominio. No es posible pasar aquí revista a la larga y rica tradición de la crítica socialista del estatismo. Pero después de una larga trayectoria, hacia la década de los setenta, ésta había triunfado ya en los medios de la izquierda europea y comenzaba a abrirse paso en América. Según sus diversas versiones, esas sociedades responden a los rasgos de un "capitalismo de Estado", una etapa inicial de socialismo, llamada "socialismo estatista", un "colectivismo burocrático" o, finalmente, un "estatismo". Sea cual fuere la hipótesis escogida, concidían en que se trataba de una sociedad distinta a la capitalista, pero clasista, en la cual el poder se hallaba en manos de una burocracia, propietaria colectiva de los medios de producción, el Estado y la ideología dominante.³



También Octavio Paz, en su estilo contundente que le caracteriza, ha escrito recientemente al respecto que "la versión más radical del Estado propietario fue la de la Unión Soviética. Probablemente Marx se habría escandalizado ante esta interpretación de sus ideas: concebía al socialismo como el control de los medios de producción por los productores mismos (los trabajadores), no por el Estado. No sé si la idea de Marx sea realizable, creo, en cambio, que entre el verdadero socialismo y el Estado propietario hay un abismo."⁴

PARA UN PAÍS COMO MÉXICO ¿MÁS ESTATISMO O UN ESTADO REALMENTE DEMOCRÁTICO?

Como se decía anteriormente, un sector de la izquierda en Europa y también en el continente americano, mantuvo pertinazmente una postura crítica en contra del "socialismo realmente existente". Aún para México fue cierta tal salvedad pues hubo, por lo menos desde los años sesenta, un tipo de crítica radical, de izquierda, al intervencionismo estatal excesivo: la misma que denunciaba el matrimonio de conveniencia entre el Estado y el mundo de las grandes empresas, los monopolios para decirlo con mayor precisión. Alonso Aguilar, de la UNAM, junto con otros en la revista *Estrategia*, también efectuaban tal crítica y caracterizaban la fase del capitalismo mexicano, el de los años cincuenta y sesenta, como un "capitalismo monopolista de Estado", el cual, en lugar de limitar a su mínima expresión a los monopolios y los oligopolios, así como regularlos y limitarlos, los apoyaba y los alentaba otorgándoles contratos y encomendándoles fuertes pedidos, incluso se asociaba con ellos.

Por desgracia, preciso es admitirlo, si en las fases de intervencionismo creciente del Estado en las actividades económicas en México (en especial durante los años cincuenta, sesenta y setenta) el monopolio fue cobrando más y más peso tanto en términos absolutos como en relación a las distintas ramas de la economía, ahora, cuando se busca redimensionar ese Estado, con reprivatizaciones históricas, también, según abundantes evidencias, estaría fortaleciéndose el auge de grupos monopólicos, tal como ha ocurrido en el reciente caso del grupo del señor Carlos Slim en la venta del paquete accionario de control de TELMEX que tenía en su poder el Estado. Ante ello no es posible evitar la interrogación sobre si el auge y desarrollo de los monopolios ocurrirá tanto en el estatismo creciente como en el achicamiento del Estado mexicano. Carlos Marx, en el libro III de *El Capital* ofrece un detallado análisis de la tendencia histórica del capitalismo hacia la conformación y consolidación de los monopolios. Tal análisis lo desarrolla distinguiendo dos fuerzas tendenciales distintas y complementarias: la concentración y la centralización de los capitales, de los grandes capitales desde luego, con respecto a aquellos medianos y pequeños. No obstan-

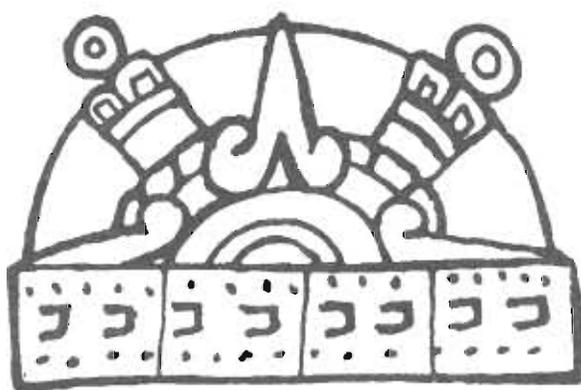
te, no debiera considerarse una fatalidad el auge histórico de los monopolios; ha de recordarse que tal tendencia es una constante de toda formación capitalista conocida, no una excepción de México o determinado grupo de países. Asimismo, en todas partes se han levantado barreras contra esa tendencia al monopolio, como las conocidas leyes *anti-trusts* de Estados Unidos que datan de principios de este siglo.

Ya se dijo antes que no se pretende argumentar en favor del modelo del presidente Salinas. Los análisis que matizan el peso que el Estado moderno debe representar en las economías nacionales se pueden incluso encontrar en formaciones políticas de izquierda o centroizquierda. Los partidos políticos brasileños de dichas tendencias⁵ se han mostrado, en principio, abiertos y no renuentes a la idea de ciertas privatizaciones. En México, contra lo que pudiera pensarse, si se parte de informaciones superficiales y aún de algunas declaraciones, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) acepta el principio de la reforma del Estado como necesaria, bajo consideraciones como que "La readecuación de la participación estatal en la economía, la mayor presencia del sector social y un pujante y competitivo sector privado son indispensables en un programa que lleve adelante un desarrollo equilibrado de promoción del interés nacional, suficiente y justo. Fortalecer la rectoría económica del Estado no significa que éste posea más empresas, significa, sí, que el Estado sea propietario de las empresas que se consideren estratégicas y prioritarias para el desarrollo nacional, a la luz de las condiciones del

desarrollo mismo, en lo sectorial y regional, y de los cambios tecnológicos que aceleradamente se han venido dando en los últimos años". Y con relación al carácter estratégico y prioritario de las empresas y ramas en la economía se dice que "es necesario definir y reglamentar con claridad, a partir de un análisis y una discusión transparente y democrática, cuáles ramas de la economía y los servicios (*sic*) deben considerarse estratégicos y cuáles prioritarios y, nos oponemos a que esta definición se haga, como lo han hecho los últimos gobiernos, a espaldas del pueblo y de la nación".⁶ x

NOTAS

- ¹ Calame, Pierre, "Un débat s'est ouvert sur le rôle, la place et le fonctionnement de l'Etat", en *Le nouvel état du monde, Bilan de la décennie 1980-1990*, Editions La Découverte, París, 1990, p. 136. (La traducción de la cita es del autor).
- ² Semo, Enrique, "El colapso del socialismo, consumado con la anexión de Alemania del Este a la Occidental", revista *Proceso*, No. 731, noviembre 5, México, 1990, p. 38.
- ³ *Locus cit.*
- ⁴ Paz, Octavio, *Pequeña crónica de grandes días*, FCE, México, 1990, p. 73.
- ⁵ Se trata de tres formaciones políticas distintas que alcanzaron en conjunto cerca del 48 por ciento de los votos en la primera vuelta de las elecciones de 1989, en las que finalmente, en la segunda y última ronda, resultó triunfador, como se sabe, el actual presidente Collor de Mellor, frente al candidato Lula.
- ⁶ PRD, "Un proyecto económico para México", en *Acuerdo nacional para la democracia*, Documentos políticos para la divulgación, edición del área de comunicación del CEN del PRD, México, 1990, pp. 45 y 46.



Teotlafspan